



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



**C. CESAR CASTRO VASQUEZ.**  
AV. LOS GALEANA S/N.  
COL. CENTRO.  
COSCOMATEPEC, VER.  
PRESENTE:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 27, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas y el artículo 75 de su reglamento, el H. **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VER.** Con Domicilio en calle Morelos S/N C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **Invitación a cuando menos tres personas** para la acción **FISMDF 2016300620012** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

## **CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DEL TELEBACHILLERATO TETLA CON CLAVE 30ETH0873G, EN LA LOC. DE TETLA**

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el **día 20 de Mayo de 2016 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

**ESPECIFICACIONES: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DEL TELEBACHILLERATO TETLA CON CLAVE 30ETH0873G, EN LA LOC. DE TETLA** De acuerdo al anexo técnico.

**FORMA DE PAGO:** Se realizara pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

**LUGAR DE LA OBRA: LOC. TETLA.**

**VISITA DE OBRA:** Se efectuara el día **15 de Mayo de 2016** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Chocamán, Ver.

**GARANTIA:** El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Chocamán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) Ejercicio 2016**, provenientes del ramo 033.

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 01-273-732-21-09, Ext. 104.

V. Chocamán, Ver. el día 10 de Mayo de 2016

**ING. RAYMUNDO NOLAÑO VILLA**  
Director de Obras Públicas



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



HUSTUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.  
ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ.  
CALLE 6 NORTE 317  
COL. CENTRO.  
HUSTUSCO, VER.  
PRESENTE:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 27, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas y el artículo 75 de su reglamento, el H. **AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VER.** Con Domicilio en calle Morelos S/N C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **Invitación a cuando menos tres personas** para la acción **FISDMF 2016300620012** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

## CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DEL TELEBACHILLERATO TETLA CON CLAVE 30ETH0873G, EN LA LOC. DE TETLA

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el **día 20 de Mayo de 2016 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

**ESPECIFICACIONES: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DEL TELEBACHILLERATO TETLA CON CLAVE 30ETH0873G, EN LA LOC. DE TETLA** De acuerdo al anexo técnico.

**FORMA DE PAGO:** Se realizara pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

**LUGAR DE LA OBRA: LOC. TETLA.**

**VISITA DE OBRA:** Se efectuara el día **15 de Mayo de 2016** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Chocamán, Ver.

**GARANTIA:** El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Chocamán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) Ejercicio 2016**, provenientes del ramo 033.

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 01 273 73 221 09, Ext. 104.

V. Chocamán, Ver. A 20 de Mayo de 2016

ING. RAYMUNDO NOEL DE GONZALEZ VILLA  
Director de Obras Públicas  
CHOCAMÁN, VER.  
2014-2017



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



C. RAFAEL HEREDIA FUENTES.  
AV. MIGUEL LERDO DE TEJADA S/N,  
COL. CENTRO  
COSCOMATEPEC. VER.  
PRESENTE:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 27, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas y el artículo 75 de su reglamento, el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VER. Con Domicilio en calle Morelos S/N C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **Invitación a cuando menos tres personas** para la acción **FISDMF 2016300620012** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

## CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DEL TELEBACHILLERATO TETLA CON CLAVE 30ETH0873G, EN LA LOC. DE TETLA

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el día **20 de Mayo de 2016 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

**ESPECIFICACIONES: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EXPLANADA DEL TELEBACHILLERATO TETLA CON CLAVE 30ETH0873G, EN LA LOC. DE TETLA** De acuerdo al anexo técnico.

**FORMA DE PAGO:** Se realizara pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

**LUGAR DE LA OBRA: LOC. TETLA.**

**VISITA DE OBRA:** Se efectuara el día **15 de Mayo de 2016** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Chocamán, Ver.

**GARANTIA:** El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Chocamán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISDMF) Ejercicio 2016**, provenientes del ramo 033.

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 01 273 73 221 09, Ext. 104.

V. Chocamán, Ver., a 15 de Mayo de 2016

ING. RAYMUNDO NIÑO COVILLA  
Director de Obras Públicas

